

MA \ RSA \ jrp

UTE VALORIZA-GESTYONA
MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO
C/ ALBATROS, Nº 33
POLÍGONO INDUSTRIAL LA ESTACIÓN
28320 PINTO (MADRID)

*** Partes de Riesgo de Arbolado n°: (22) / 2018 de 18/02/2018.- Se propone la Tala de 08 árboles por interferir gravemente la ejecución de las obras de creación de estacionamiento- Parking de la Calle Fuentevieja (servicio RENFE).**

ASUNTO: REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PARA LA TALA DE 08 ÁRBOLES POR INTERFERIR GRAVEMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CREACIÓN DE ESTACIONAMIENTO-PARKING DE LA CALLE FUENTEVEIEJA (SERVICIO CERCANÍAS RENFE). (FIRMADOC n° **3098-2018**).

Me pongo en contacto con usted en atención al requerimiento formulado a esta Concejalía de Ecología y Modelo de Ciudad por parte del Departamento de Obras relativo a la tala de 08 árboles por interferir gravemente la ejecución de las obras de creación de estacionamiento- parking de la calle Fuentevieja (servicio cercanías RENFE).

Se acusa recibo del PARTE DE RIESGO DE ARBOLADO n° 22-2018 y fotografías presentados ante esta Concejalía por su Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines y Control de Arbolado Urbano en relación con el asunto referenciado y que se adjunta al presente expediente y cuyo extracto se indica a continuación:

*** Parte de Riesgo de Arbolado n°: 22 / 18 de 18/02/2018.-** * *Se propone la TALA, en zona de construcción del nuevo aparcamiento en C/ Fuentevieja esquina con C/San José, de varios ejemplares arbóreos.- Esta obra afecta a varios árboles, siendo necesaria para su ejecución la tala de 8 uds. (Ulmus pumila 5 uds; Catalpa bignonioides 2 uds; Acer negundo 1 ud).- No se encuentran incluidos en el inventario municipal de arbolado. Los olmos 4 y 5, aparte de estar afectados por la nueva construcción, presentan otro tipo de afectaciones. El olmo 4 está situado sobre un colector, con lo cual en un futuro produciría daños en el mismo. El olmo 5 presenta riesgo de vuelco ya que se han producido daños graves en las raíces de anclaje. Además, este último, tiene gran parte de su base sobre hormigón.*

Fotos 1-10: Localización y detalles del arbolado afectado





Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001



FOTO Nº 6 – UBICACIÓN INDICADA EN PLANO

Ciudad entiende como justificada y necesaria la actuación de **TALA** urgente solicitada por el Departamento de Obras e informada por su Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines y detallados en el listado precedente, debido a la imposibilidad de acometer adecuadamente el proyecto de construcción de nuevo PARKING para dar servicio a la RENFE y además parte del arbolado se constituía en arbolado peligroso en su estado actual y, por añadidura, existe riesgo cierto para la integridad de personas y bienes (El olmo 4 está situado sobre un colector, con lo cual en un futuro produciría daños en el mismo. El olmo 5 presenta riesgo de vuelco ya que se han producido daños graves en las raíces de anclaje. Además, este último, tiene gran parte de su base sobre hormigón).-

Todo lo cual pongo en su debido conocimiento a los efectos oportunos.

En Pinto, a 20 de febrero de 2018
EL CONCEJAL DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD

FDO: RAÚL SÁNCHEZ ARROYO